



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 AGO 2017

VISTO:

La Resolución N° 049/16 - C.D. - F.C.S, mediante la cual se autorizó la inscripción de la Licenciada en Bromatología Carla Antonella Tomassi, como Adscripta Agregada en la Cátedra "Anatomía y Fisiología Animal Comparada" de la Carrera Licenciatura en Bromatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, actuaciones obrantes en Expte. N° 039/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada en Bromatología Tomassi ha cumplimentado en tiempo y en forma, con todas las obligaciones previstas en el Reglamento de Adscripción a Cátedra aprobado por Resolución N° 014/03-C.D. - F.C.S.

Que en efecto, la adscripta ha cumplido con las actividades particulares y completó el periodo de un (1) año de Adscripción, dictando en el último mes, la Clase Pública Final y coloquio sobre el contenido básico de la materia y bibliografía fundamental, con ajuste al procedimiento estatuido concordantes al Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que la precedente merituación sobre las obligaciones reglamentarias cumplidas por la adscripta, surgen de los contenidos del informe que en tiempo y forma emitiera el responsable de la Cátedra, y lo actuado por el Tribunal que se constituyera a los fines de la Clase Pública y pertinente coloquio de conformidad a lo establecido por los Artículos 15°, 16° y 17° y concordantes al Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que este Cuerpo, constituido en Comisión el día 03 de agosto de 2017, estima pertinente dar por aprobado la Adscripción Agregada a cátedra de la Licenciada en Bromatología Carla Antonella Tomassi .

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

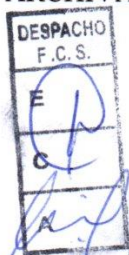
(En Sesión Ordinaria del día 03 de agosto de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado en la Adscripción Agregada a Cátedra autorizada por Resolución N° 049/16 - C.D. - F.C.S.

ARTICULO 2°.- APROBAR la Adscripción Agregada de la Licenciada en Bromatología Carla Antonella Tomassi - D.N.I. N° 35.615.655, en la Cátedra "Anatomía y Fisiología Animal Comparada" de la Carrera Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica, en virtud a lo establecido en el visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD